

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS HTQUARTOGRAFICO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2013 a las 19 horas, acordó el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías, convienen los asistentes celebrar la presente Junta Universal firmando en el acuerdo con el 100% del capital presente.

Se inicia la Junta Universal de Accionistas quienes designan al señor Juan Carlos Herrera para que dirija la junta así como a la señora María Elena Troya Ruiz como secretaria Ad_Hoc.

Toma la palabra el señor Juan Carlos Herrera dando la bienvenida a todos los accionistas presentes y pide que por secretaria se de lectura de todos los puntos propuestos para tratar en la Junta General Universal, quedando como orden del día los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2012.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

El Sr. Juan Carlos Herrera procede a dar lectura al informe de gerencia y los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado informe.

2.- INFORME DEL COMISARIO

El Sr. Comisario da lectura a su informe anual de actividades, mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

El Doctor Fausto Villalobos agradece la presencia de todos los accionistas y pide que le presten atención a su informe, da lectura de todas las cuentas rubro por rubro y los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros.

4.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Después de una ardua deliberación, los accionistas resuelven mantener las utilidades como no distribuidas.

Siendo las 22 horas y sin tener más punto por tratar el Sr. Juan Carlos Herrera da por terminada la Junta General Universal de Accionistas.


JUAN CARLOS HERRERA
DIRECTOR DE LA JUNTA


MARIA ELENA TROYA
SECRETARIA